



1

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR075-N-17-2026
SERVICIO SUBROGADO DE FLETES 2026
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

En la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 (diez) horas, del 28 (veintiocho) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), fecha y hora establecida para la continuidad del acto de junta de aclaraciones, la cual se realiza observando lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 3.3 de la convocatoria, a efecto de permitir a los licitantes participantes realizar repreguntas a las respuestas dadas por la convocante, en la presente licitación pública nacional. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, misma que firmaran de forma electrónica, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Avenida Mezquital No. 6, colonia San Pablo, C. P. 76130, de esta ciudad; de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley, así como del numeral 3.3 de la convocatoria a la licitación.-----

El acto fue presidido por el Mtro. Jonathan Sánchez Martínez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante Instituto Mexicano del Seguro Social, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en el Estado de Querétaro, en base al numeral 5.3.8 inciso b) de las POBALINES, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes, a efecto de permitir a los licitantes participantes realizar preguntas a las respuestas emitidas por la convocante en el acta de la junta de aclaraciones del día 27 (veintisiete) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), debiendo presentar el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación pública nacional, a través de la plataforma Digital de Contrataciones Públicas, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido dentro del plazo establecido para emitir preguntas, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Se encuentra presente la Lic. Diana Indira Hermida Romero, Representante del Órgano Interno de Control del OOAD Querétaro. Lo anterior, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios del Sector Público, y al numeral 4.32 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios.---

Se da inicio al evento informado que por parte de los licitantes no hubo repreguntas, se anexa la pantalla de la Plataforma Compras MX: -----



Listado de Repreguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Pregunta de referencia ↑↓	Repregunta ↑↓	Fecha de envío ↑↓	Respuesta	Acciones
Sin registros						

0 registro(s) encontrado(s) << < > >>



Se informa la calendarización de los siguientes eventos:-----

Acto	Fecha y hora	Lugar
Presentación y de Apertura de Proposiciones	09/12/2025 10:00 horas	Acto que se realizará a través de la Plataforma, en la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios ubicada en Av. Mezquital No. 6, Col. San Pablo, C.P. 76130, Querétaro, Qro., de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 y 37 de la LAASSP.

El Mtro. Jonathan Sánchez Martínez, pregunta a los funcionarios asistentes a este acto, manifiesten si tienen alguna observación, comentario u objeción respecto de los actos desarrollados por la convocante hasta este momento, los funcionarios y participantes manifestaron no tener observación o comentario alguno respecto de los actos realizados hasta este momento. -----

De conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. -----

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 36 de la Ley, el acta será publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX) la información estará disponible en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. -----

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 50 de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en la Av. Mezquital # 6, Colonia San Pablo, Código Postal 76130, Querétaro, Qro, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Se elabora la presente acta para los efectos legales conducentes y para su debida constancia, firmando de forma electrónica las personas que en ella intervinieron. -----

Esta acta consta de 3 (tres) fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR EL ÁREA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA
Mtro. Jonathan Sánchez Martínez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.





3

Mtra. María del Rocío Castro Millan	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Silvia Jaramillo Centeno	N47 Líder de Proyecto C80

POR EL ÁREA TÉCNICA:

NOMBRE	ÁREA
Lic. Yisrel Montero Juárez	Jefe de la Oficina de Suministro.

POR EL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	ÁREA
C. Marcos Gabriel Garcia Amayo	Jefe del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA
Lic. Diana Indira Hermida Romero	Representante del Órgano Interno de Control, O.O.A.D. Querétaro.

Esta hoja forma parte integrante del acta de cierre de la Junta de Aclaraciones, elaborada el 28 (veintiocho) de noviembre de 2025 de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR075-N-17-2026 -----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
